

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUALOTUÑA & GUALOTUÑA CIA. LTDA.

En Quito, hoy día 21 de Marzo de del 2018, siendo las 10h00 en el local social de la Compañía ubicado en, AV. ELOY ALFARO N28-67 Y AV. 10 DE AGOSTO se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	%	INVERSION
GUALOTUÑA GUALOTUÑA WILSON PATRICIO	4000	10	400	80%	4000
GUALOTUÑA GUALOTUÑA MILTON GIOVANNI	500	10	50	10%	500
GUALOTUÑA GUALOTUÑA MIRYAM JEANETH	500	10	50	10%	500

Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Srta. GUALOTUÑA GUALOTUÑA MIRYAM JEANTH, y actúa como Secretario el señor GUALOTUÑA GUALOTUÑA WILSON PATRICIO en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 10:00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaria se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

4. Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socios en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socios en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que no se distribuyan las

utilidades del ejercicio y se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socios en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoria Externa para el Ejercicio 2018

Al tratarse del último punto del orden del día toma la palabra el presidente quien pone en consideración de los socios el contratar los servicios de Auditoria externa a los Señores GONZALES Y VERGARA AUDITORES, para el ejercicio económico 2018. La junta de socios por unanimidad deciden la contratación de los auditores GONZALES Y VERGARA AUDITORES.

A las 11:30 se levanta la sesión.

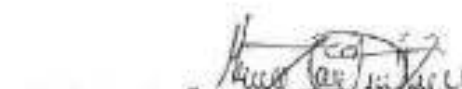
Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido integro del Acta de Junta General Ordinaria de socios.



GUALOTUÑA GUALOTUÑA
WILSON PATRICIO
Gerente General – Socio



GUALOTUÑA GUALOTUÑA
MILTON GIOVANNI
Socio



GUALOTUÑA GUALOTUÑA
MIRYAM JEANETH
Presidente -Socio